



Lo cierto es que la Iglesia ofrece al mundo un servicio insustituible cuando recuerda principios y valores que son irrenunciables a la hora de construir sociedades justas y solidarias.

Por eso, la Iglesia no se equivoca cuando recuerda a los católicos y a los hombres de buena voluntad que es injusta cualquier acción que implique desprecio, abuso, violencia física, explotación de seres humanos inocentes.

Ni la Iglesia interviene indebidamente en la vida económica cuando recuerda a los católicos y a los hombres de buena voluntad que el dinero o el bienestar de unos pocos no es el fin del mercado, de los bancos ni de las empresas, sino que la actividad económica debe orientarse al bien de todos los hombres y de todo el hombre.

Ni la Iglesia viola las atribuciones legítimas de un estado, de los parlamentos, de los médicos, cuando recuerda a los católicos y a los hombres de buena voluntad que el aborto es un crimen, y que ante embarazos difíciles es urgente ofrecer ayudas concretas a las madres y a sus hijos ya existentes.

La Iglesia no se inmiscuye abusivamente en la disciplina del ejército y de la policía cuando recuerda a los católicos y a los hombres de buena voluntad que nunca es legítimo robar, herir o asesinar a civiles, que nadie debe colaborar en guerras de agresión, que los soldados o policías nunca deberían torturar o matar a los prisioneros.

No existe ninguna actividad social que no necesite acoger principios éticos que resultan imprescindibles para evitar abusos y para promover acciones buenas y justas. La Iglesia, como cualquier grupo humano, tiene no sólo el derecho sino también la obligación de recordar y proponer tales principios éticos.

Habrà quien se sienta molesto, porque a ningún tirano (una persona concreta, un grupo de poder) le gusta oír voces que denuncie sus arbitrariedades. Pero serán muchos los hombres y mujeres de buena voluntad que acogerán la voz de la Iglesia cuando defiende a los débiles, a los necesitados, a los pobres, a los

enfermos, a los ancianos.

La Iglesia no se equivoca, por lo tanto, cuando expone su Doctrina social en el mundo de hoy. Vale la pena recordarlo, para defender su legítimo e irrenunciable derecho a la libertad de expresión. Desde tal derecho la Iglesia propondrá hoy, como en el pasado, sus propias convicciones en el esfuerzo común de tantos hombres de buena voluntad que desean construir un mundo más justo y más bueno.